

## **EL DICTAMEN DEL PROYECTO SOBRE CREDITO SUPLEMENTARIO DESTINA IMPORTANTES SUMAS A LA REGIÓN PIURA**

El dictamen del Proyecto de Ley de crédito suplementario presentado por el Poder Ejecutivo hace unos pocos días ante el Congreso de la República, por la suma de 1,306'779,723 millones de soles está destinando para el departamento de Piura una importante suma de más de 42 millones de soles para ser invertidos en importantes proyectos que se encontraban pendientes de ejecución principalmente por la falta de recursos, sostuvo el congresista José Carlos Carrasco Távora.

Luego de importantes sesiones de coordinación y negociación la Comisión de Presupuesto y Cuenta General con la participación activa de los representantes por la Región Piura con funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, obtuvo importantes logros en materia presupuestal a favor de la Región, señaló.

Los fondos asignados se detallan como sigue:

Crédito Suplementario  
Fondos destinados a Piura:

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - 23' 305,578 millones de soles.  
CHIRA PIURA – SIFÓN SOJO - 9'500,000 millones de soles.  
PUENTE CARRASQUILLO Y ANEXOS - 8'000 millones de soles.  
CARRETERA MONTERO – CULOGERO - 500,000 mil soles.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - 500,000 mil soles.  
COLISEO CERRADO DE SULLANA - 1'000,000 millón de soles.

**ESTOS MONTOS SUMAN UN TOTAL DE 42'905,578 MILLONES.**

A esta suma debe agregarse además, el monto de 2'000,000 millones de soles que se encuentran en la partida del sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento, destinadas sobretudo al saneamiento de asentamientos humanos en Piura.

Este dictamen es materia de debate en la sesión del pleno del día de hoy 23 de junio, ultima sesión de esta legislatura, informó el congresista Carrasco Távora quien además se encuentra pendiente al debate programado para horas de la tarde.

**Nota de Prensa del Despacho del Congresista José Carlos Carrasco Távora, agradecemos su difusión.**



**Lima, 23 de junio de 2005**